

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 23-02-2017 17:30:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-361-SE17

SEÑOR (ES) : SOC ADM DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANT COLORIN C

RUT : 76.226.310-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO MES DICIEMBRE JARDIN Y SALA CUNA COLORIN COLO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	PAGO MES DE DICIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA JARDIN INAFANTIL COLORIN COLORADO, SEGUN FACTURAS: 2241-2274-2275-2276-2277-2278	PAGO MES DE DICIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA JARDIN INAFANTIL COLORIN COLORADO, SEGUN FACTURAS: 2241-2274-2275-2276-2277-2278	8.580.000,00	0,00	0,00	8.580.000
					Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	8.580.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	8.580.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	8.580.000

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

PAGO MES DICIEMBRE 2016 JARDIN Y SALA CUNA COLORIN COLORADO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 4232,28.03.2016

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>